



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 30628/2019 - CURSO TECNOLOGÍAS EN MEDICINA Y EN EDUCACION MEDICA

VISTO:

La realización del “**CURSO DE TECNOLOGÍAS EN MEDICINA Y EN EDUCACIÓN MÉDICA**” de la Cátedra de Clínica Pediátrica de la Facultad de Ciencias Médicas;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 12 de septiembre de 2019,

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: *Autorizar* la realización del “**CURSO DE TECNOLOGÍAS EN MEDICINA Y EN EDUCACIÓN MÉDICA**” de la Cátedra de Clínica Pediátrica de la Facultad de Ciencias Médicas; que tendrá lugar bajo la Dirección del Prof. Dr. Martín MOYA, los días 20 a 28 de septiembre del corriente año.

Art. 2º: Disponer que la actividad tendrá un costo de inscripción de pesos setecientos (\$ 700) y una cuota de pesos ochocientos (\$ 800).

Art. 3º: Dejar establecido que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un **informe académico - contable** con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 4º: Protocolizar y Comunicar

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

RESOLUCION N°: